

Suscripción.—Sevilla: Un mes, 2 ptas.— Un año, 20 ptas.—Provincia: Tres meses, 7:50 ptas.—Un año, 25 ptas.—Pago adelantado. Número atrasado, 25 céntimos de peseta.

# DIARIO REPUBLICANO



REDACCION Y ADMINISTRACION

Lagar núm. 5.

NUM. 263

Sevilla-Viernes 15 de Noviembre de 1901

ANO XXV

# Responsabilidad judicial

Ahora que se halla en las secciones del Se nado el proyecto del ministro de Gracia y Ju s» cia, sobre esta importantísima cuestión, es la ocasión más adecuada para hacer algunas ob-

Con arreglo á la legislación actual, para deducir la responsabilidad hace falta apurar en la via correspondiente los recursos ordinarios y extraordinarios establecidos por la ley procesal para obtener la consiguiente reparación del dano de una providencia o auto que se considere perjudicial, y que efectivamente lo sea.

Aun siendo injusta la resolución judicial, puede merecer la confirmación de los tribunales superior y supremo, de manera que la resolución injusta va consagrada, digámoslo así, por las res soluciones del superior, y es ejecutoria desde el momento que el más alto tribunal ha pronunciado y publicado su sentencia.

Exceptuando los casos que emanen de una falsedad, ¿qué autoridad moral puede tener un Tribunal superior para condenar á un juez en recurso de responsabilidad, por virtud de una providencia que ,dictada por dicho juez, ha confirmado el superior?

El cliente que ha recurrido contra una providencia notoriamente injusta, contraria á la ley, que transcurre el tiempo, que necesita dos años de litigar, que tiene que hacer gastos cuantiosos y consumir grandes energías de paciencia y de voluntad, necesita ser un héroe para apelar al remedio legal, que si algún día le puede ofrecer la debida y adecuada reparación, es cuando ya le faltan alientos para la lucha, y su peculio ha disminuído en proporciones tales, que para atender al litigio ha tenido que acudir á la usura y reducir los gastos y atenciones de su casa. Pero hay alguno tan heróico, que á prueba de sacrificios hace frente al litigio y llega al necesario antejuício, y aquí se paró el carro; y todos sus esfuerzos se esterilizaron ante este nuevo trámite, que concluye en un no ha lugar á abrir el juicio.

Sucede en otros casos, que se trata de una providencia o resolución injusta que, por ser, por ejemplo, de esas de carácter urgente, aunque venga la reperación, ya viene tarde, y, entonces, ¿qué recurso le queda al interesado? Uno muy socorrido y muy vulgarizado en España: apelar al Nuncio o el derecho del pataleo, que para el caso es igual.

Vayan dos ejemplos prácticos:

En un juzgado de primera instancia se entablo un juício de desahucio por falta de pago de alquileres de un establecimiento industrial, y al propio tiempo se repartió una demanda ordina« ria de mayor cuantía, reclamando las cantidades que se adeudaban. El deudor moroso pidió la acumulación de ambos juícios, y el juez que conocía del desahucio accedió á dicha pretensión, declarando que ambos juicios eran de la misma naturaleza. Heregia mayor no la habíamos escuchado jamás.

|El juicio VERBAL de desahucio, ser de la misma naturaleza que el juicio ordinario de mayor cuantía, que se distingue de aquél por eso, por la naturaleza especial entre el juicio oral y el procedimiento escritol ¿No es este un verdadero caso de responsabilidad por ignorancia inexcu. sable, ya que no se pudiera justificar la prevaricación? ¿Qué se hubiera conseguido con intentar los recursos legales contra aquella resolución, pues que, acumulados ambos juicios, el inquilino moroso hubiera vivido eternamente en la casa sin pagar alquileres, y el dueño de la finca privado de todo recurso para hacer valer su derecho?

El otro caso, entre los mil, y con relación á todo género de reclamaciones ó intento de acciones y de derecho ante los tribunales que podríamos citar, es este:

La ley de Enjuiciamiento civil, atenta á la necesidad de adoptar ciertas medidas de caracler perentorio y urgente, para hacer eficaces los los derechos y garantizar la seguridad de los bienes, ha establecido, por ejemplo, en los abins testatos á que se refiere el caso que vamos á citar, no solo el derecho de los interesados, sino el deber de los jueces y funcionarios de la ad-

mitración de justicia, de prevenir el juício tan pronto se tenga conocimiento del fallecimiento de una persona sin testar.

Pues bien; recientemente ha fallecido una señora en la casa de una persona con quien no la unían vínculos de parientes, con quien, por razones que aquí no interesan, no cumplió con el precepto del artículo 963 de dicha ley. El juez no previno el abintestato, pero dos hermanos de la causante comparecieron legalmente; se res partió el negocio, se solicitó también la declaras ción de herederos, y para los efectos de la provisión del abintestato, según la sección primera, título IX, libro II de dicha ley, se ofreció y practicó la información; pero el juez pretende más, y para esas medidas urgentes que nada prejuzgan, hecha la información en regla, y resultando de la certificación de defunción que la causante no testo, ordena que se justifique con documentos, v como éstos son muchos, y hay que reclamarles de lugares distintos y muy distantes, cuando los documentos vengan habrá desaparecido la herencia y todo rastro de ella.

En este caso de flamante infracción legal, ¿quién debe ser el responsable, quién lo es efecs tivamente? Ese juez que tan manifiestamente ha infringido el precepto legal, con un desconocimiento absoluto de sus preceptos y con manifiesta ignorancia de la letra y espíritu de la ley y de la naturaleza de la previsora medida que debe adoptarse incontinenti para poner á cubier to los bienes hereditarios, fuera ó no en definitivo heredero el solicitante, que esto se declararía en su día y mediante el oportuno expediente en

Se intenta un recurso contra tan desatenta da providencia; se admite, se susbtancia, y pensando lo más favorable, el tribuoal superior dicta auto revocatorio, y el tiempo transcurrido es que se va á suspender la marcha sucesiva de los días, de los meses, de los años, pues el perjuício es cierto, y la responsabilidad, aun en el caso de exigirla, obtenerla no compensaría; porque no conociéndose la importancia de haber hereditario, no había manera de reparar totalmente los perjuícios. Y aquí surge otra responsabilidad, que es la inherente á la Hacienda pública, por no haberse podido presentar á tiempo la liquidación provisional para el pago de los derechos

En lo criminal hay algo que clama en favor de todos los hombres honrados, á merced de un juez vengativo ó de un espíritu estrecho.

Esos famosos autos de procesamiento, por fútiles sospechas ó por conveniencias de la popolítica ó del cacique, ó por sentimientos de venganza de algún potentado ó influyente personaje, de que están llenos los archivos negros de nues tra Administración de justicia, que se convierten cuando han producido sus nefastos afectos en un sobreseimiento, á veces provisional, para tener siempre la maza levantada sobre el hombre honrado, deben ser objeto de indemnización siempre, y de pública declaración y de oficio; la acción fiscal en todo caso, debía intentar algo á manera de juício de residencia contra los jueces que así obraran.

El recurso de responsabilidad debe intentarse inmediatamente después de notificada la providencia injusta, bajo la responsabilidad del que lo hiciera, tramitarse de oficio, es decir, sin pago de derechos, y substanciarse rápidamente, procediendo á la vía de apremio sin más trámis tes, para hacer efectivas las responsabilidades subsidiarias y la total reparación del daño, inhabilitando la sentencia al juez, sin perjuicio de la pena en que hubiese incurrido.

La justicia andaría derecha, y las funciones judiciales se elevarían en el concepto público, desapareciendo las influencias políticas y las dádivas pecuniarias, y siendo el juez lo que debe ser: el distribuidor de la justicia y el otorgador del derecho, mediante la recta interpretación y aplicación de la ley escrita,

Ayer se celebró en Sevilla la Junta, o las Juntas, de escrutinio. Y sucedio lo siguiente;

-Usted es un hijo de mala madre.

-Y usted un hijo de mal padre. -Yo sabía que era usted un granuja, pero

jamás me figuré que lo fuera tanto. -Mal caballero.

332111122

-Canalla. Una voz:

-Sigamos el recuento, señores.

(Los caballeros se sosiegan un poco y cos mienzan á reunir saliva.)

-Protesto.

-¿Y quién es usted para protestar?

-Yo soy una persona decente. -¿Desde qué fecha?

-Desde 1.º de Noviembre á las dos de la

-Usted ha sido toda su vida un canalla y un hambrón, y lo será mientras no lo recojan en un

-Yo le diré á usted lo que soy.

-Lo veremos.

-¡Pues ya se ve que lo veremos! —Si no fuera porque estamos aquí reunidos unos cuantos hombres de buena educación....

-Usted no ha tenido educación en su

-¿Como que no? Mis padres me la dieron. -Y usted no la supo aprovechar.

-No hay que sulfurarse, señores. Sigamos el recuento.

(Los caballeros se callan un ratito.)

-Esas actas son falsas.

-Aquí nadie hay más falso que usted.

-Si no fuera porque estamos entre caballeros, le diría á usted que no tiene vergüenza. -¡Vaya una cosa nueva que me iba usted á

-Señores: la seriedad exige que apareutemos una poca de educación.

-iNo me da la ganal

-Es usted un desvergonzado.

-Y usted un litere.

Una voz:-¡Viva la monarquía!

-IVivaaaa!... Otra voz:-¡Viva la religión de nuestros mayores!

(Los caballeros se sosiegan un poco.)

-Canalla, eso no se nace.

-Lo hago porque la ley me autoriza. El artículo 444, en consonancia con el 510, dispone que el triunfo de los candidatos sea de aquel que demuestre tener la manga más ancha.

-La manga ancha es hoy de nuestro par-

-Ustedes no formáis partido político, sino

una partida de salteadores.

-iProtesto!

-|Sin vergüenzal

-¡Canalla! -Yo le castigaré.

Una voz:-¡Viva la moralidad!

-¡Vivaaaa¹... -Un empleado:-¡Quién se ha guardado un pañuelo mío? Otra voz:-¡Viva la libertad!

El empleado: - Que suelte el pañuelo quien

Un curioso se acerca á un guardia municipal

-Guardia: ¿Qué acto es el que se está celebrando ahí dentro?

-El acto de.... mentarse la madre por un

-Llame usted á la guardia civil.

-No hay necesidad.... Después que se pongan como un trapo, salen tan amigos.

En la calle.

-Yo le dije canalla.

-Y él te dijo ladrón.

-Estaba algo ofuscado y no sabía lo que se -Pero se fué de la lengua y en poco estuvo

que no te dijera sin vergüenza. -¡Si me lo dijo!.... Pero entonces fué cuando

le dije:- Mal caballero! -Pues si á mí me lo dice.

-¿Qué íbas á hacer?... Estas cosas se olvidan. Las cuestiones políticas ya sabes tú que no atentan al decoro personal.

-¿Cómo que no?... ¿Pues no te ha dicho sin= -Pero eso es... políticamente. Políticamen-

te nos podemos poner como un trapo, pero luego, particularmente, somos buenos amigos. -Cada vez entiendo menos eso de la polí-

-Cuando te digan sinvergüenza una vez, te convenceras que hay que sufrirlo, porque, de lo contrario, no se hace carrera.

-Ayer salió en el expreso de Madrid el ilustre jese político D.... y los señores D.... y D.... que marchan á la Corte á celebrar una conferencia con el señor ministro de Obras públicas, para | bienestar. Los días eran largos, el sol prestaba

gestionar que en los próximos presupuestos se consignen las cantidades necesarias para las obras de...

El desinterés y amor que tan ilustres señores demuestran por nuestra ciudad le hacen acreedores al respeto y agradecimiento de todos los sevillanos.-

\* \* Sagasta se pone bueno.... Son las últimas noticias que han llegado de la Corte, y esto, al fin, nos tranquiliza. Estando vivo Sagasta es un conflicto por día; como Sagasta se muera, Jadios la vida tranquilal Entonces sí que se implanta la más furiosa anarquía entre compadres y yernos y con la demás familia que lleva acuesta el empeño de salvar la monarquía.

El jefe de la expedición española encargada de la delimitación de las tierras donadas á nuess tra patria en el río Muni se ha suicidado.

Esto es: Entre decirle al Gobierno español: -Los territorios que han sido regalados á España para nada sirven; y es una sangrienta burla —y suicidarse, ha preferido esto último.

¡Un gran patriota! Se lleva el secreto de una burla tan sangrien. ta á la tumba.

Dios lo perdone, porque ha obrado con tanta cordura, que deja el camino abierto para otro que quiera suicidarse después de vivir tres o cuatro meses á costa del Presupuesto nacional.

> Tras la Junta de escrutinio ha venido el temporal, y sopla el viento con fuerza, y llueve que esto es la mar. El invierno ya se acerca, y junto con él vendrán las terribles pulmonías y catarros, y demás plagas con que la Natura siempre nos suele diezmar. Y vendrá el nuevo Concejo, Concejo municipal.... y vendrán las mismas cosas

que hemos censurado ya, jy todo será lo mismo, y seguirá todo iguall \*\*

Leo en un colega muy perspicaz:

«Se ha presentado en el palenque una nueva especie de guapos, como si no tuviéramos bas-tante con los que viven del juego: el guapo mís-

Si alguien nos acomete, dicen en estas ó parecidas palabras, procederemos como los hom» bres de fe y corazón cristiano, dando muerte á nuestro enemigo.»

¿Con qué? ¿Con el crucifijo, con el rosario o con el hi-

De cualquier manera que sea.... ¡mala san»

Dice un periódico:

«Un viejo de 82 años, viudo por quinta vez, y mozo de labor al servicio de acaudalada pers sona de Málaga, ha pedido la mano de una joven huérfana de 18 años, recibiendo tal disgusto con la negativa, que desde entonces está enfermo y no hay quien pueda consolarlo.»

Pobrecillol ..

Con el primer resfriado que le dé este invierno se suicida. Y cómo están las niñas modernas!

Un partido tan ventajoso!...

CARRASQUILLA.

## Los asilos nocturnos

Han caído las primeras lluvias. Los caminos están cubiertos de barro. Los árboles comienzan á desprenderse de sus marchitas hojas. En los campos agostados el vendimiador ha recogido ya los racimos de la uva. Los pájaros huyen en bandadas á climas más benignos....

Se acerca el invierno envuelto en su manto de nieve. Por las noches, sobre todo, arrecia el frío, que entumece los miembros. Pobres de los que no tienen hogarl... Mala época es la que empieza para estos infelices....

Durantelos meses estivales, el rebaño de los hambrientos vagabundos gozaba de relativo

SGCB2021

e hom dose bre pr r para y de ogresar

y piersa. prole, 1 bro enfer para on tase en la y lo aplas

de Dio cida? stel Yoles rque aun s de toda ndo de la lo hago

la infamia diera pura que la en todos y los ex

QUE,

esentad e de la cia rela o electo ente don

s Astolf riano Es etarios, y de de os actos cta de la gurar un yo efecpara el esa, has ar el rei

stitutivos

ral, defi-

agio, en que los poral y nino ha Corres. hechos ión 27 osición de lo e la do

der de

110s. 10s

e dicha

eron 10. ste al infeucs rescatar ez, y a

presa, a

los por

a posas inguez, los á el xamen, la pola cual conoci-, don do con a con. recla-

el es. inchez es hapoder cios al de un Pérez

depos

uir las

resca-, com. haban e eran o que tes de

titus ueno dea

calor á los cuerpos desnudos; los campos y los árboles, cargados de frutos, se prestaban al mes rodeo, no exento de peligros; las gentes satisfechas y felices se desprendían más fácilmente de una moneda roñosa o un pedazo de pan. Por las noches, claras, serenas, cuajadas de luceros y de estrellas, la tribu de los ilotas se desparramaba por los alrededores de la ciudad. En cualquier parte encontraban cómodo refugio; debajo de los puentes, sobre la mullida hierba del campo, en la cuneta de un camino, entre los escombros de una casa en ruínas....

Se dormían acariciados por la dulce brisa, escuchando el zumbar de los insectos, el aleteo de los pájaros en sus nidos, el canto de las ranas y el murmurar de los arroyos.... En medio de su triste orfandad y negro desamparo, eran casi felices....

Ahora los días son cortos, y el sol se queda oculto muchos de ellos entre nubes cenicientas y sombrías que entristecen el alma. Cae á menudo la fría lluvia que entumece los miembros y cons vierte á la ciudad en un barrizal inmenso. Las casas están cerradas y con las fachadas ennegrecidas por la humedad, y los cristales empañados presentan un lúgubre aspecto. Sus felices moras dores sienten entonces, como nunca, las dulzus ras del hogar, y contemplan desde las altas ventanas cómo cae la lluvia menuda y punzante cual nieve derretida unas veces y semejante otras á espeso granizo.

¡Muchas veces me he preguntado dónde se meterán en estos días tristes los parias, los bagabundos, los que no tienen hogar!

Por las noches aumenta la tristeza. La pás lida luz de los faroles del alumbrado público se refleja en los charcos que convierten á la ciudad en una nueva Venecia, sin palacios de marmol y sin góndolas. Se ven pocos transeuntes y éstos caminan de prisa y van bien abrigados. Se dirigen á los teatros y á los cafés, en cuyas fachadas brillan rótulos de gas y esparcen claris dad de luna grandes focos voltaicos. De cuando en cuando atraviesan también rápidamente las calles los coches de los ricos. Van en ellos muellemente reclinadas hermosas damas cubiertas de lazos y de plumas. Con una sola de las ricas joyas que ostentan en las orejas diminutas, la escultural garganta ó las blancas manos, harían la felicidad de muchos infelices. Lo que me nos se acuerdan ellas, sin embargo, es de que hay pobres en el mundo.

Entre tanto camina el rebaño de los ilotas, camina sin cesar. La lluvia los azota, el barro los salpica, el frío les pincha, el hambre les produce vértigos, el cansancio los atormenta. Van sin rumbo fijo, encogidos, temblorosos, con el rostro amoratado, el cabello pegado á las sienes. las ropas desgarradas, los piés descalzos, la inteligencia obscurecida y el alma triste. Parecen bestias perseguidas, seres malditos condenados a andar eternamente.

Sobre la oscura calle se refleja á lo mejor enorme cuadro de luz. Es la ventana de un restaurant o de un hotel, donde el vagabundo se detiene un instante para contemplar à los felis ces mortales que bajo un techo de ricas molduras y enmedio de una tibia atmósfera comen alegremente. Siente entonces el desgraciado tentaciones de entrar allí, de atropellarlo todo y de apoderarse de los exquisitos manjares que hay sobre las mesas cubiertas con blancos mans teles, para saciar el hambre. Mas ésta le ha quitado el valor, la fuerza de voluntad, le ha convertido en un pobre sér apocado, tímido, irresoluto, y continúa su triste peregrinación bajo la lluvia incesante, envuelto en las furiosas ráfaga s del helado cierzo....

Pasa por delante de caserones enormes y suntuosas viviendas. Su inteligencia dormida se despierta. Sabe que allí, en uno de aquellos palacios, vive un anciano decrépito que predica la catidad y el amor al prójimo, y luce en los des dos de las manos esmeraldas y amatistas, y viste ropones de seda y hasta lleva hebillas de oro en los pies. Sabe que allí hay muchas habitacio. nes, muchas salas adornadas con viejos tapices, historiadas cornucopías, espesas alfombras y mullidos divanes.... Sabe que todo aquel lujo, que todos aquellos salones vacíos son para un señor solo y sin hijos y sin familia, y aprieta los puños llenos de rabia y murmura una amenaza....

Es una iniquidad, es un crimen consentir que durante el helado invierno haya multitud de seres sin un techo donde cobijarse.

Es una verguenza y un baldon para una ciu: dad civilizada, y que además blasona de caritativa y cristiana, ver arracimados en los quicios de las puertas, por no tener donde dormir, a pebres niños abandonades.

No tienen derechos a quejarse los arzobispos de falta de fé. No tienen derecho a quejarse ! los honrados burgueses que duermen sobre blandos lechos de que haya robos y asesnatos,

|Ah! |Si no fuera que la humanidad es buena ó imbécil, cómo es posible que subsi tiesen tan tremendas iniquidades!

Se ha hablado de la fundación de un Asilo nocturno para los pobres, y urge que se lleve á cabo cuanto antes.

Ya sé que las beatas que encienden una vela á Dios y otra al diablo, yendo por la mañana á las iglesias y por la noche á los teatros, no soltarán un solo céntimo para obra tan benéfica. Ya sé que los fariseos, que hablan de resolver el pavoroso problema social por medio de la caridad, no sacrificarán una sola peseta de sus enormes sueldos y pingües rentas para bien de los pobres. Todo lo necesitan para levantar cús pulas, pavimentar templos, vestir imágenes y.... mantener sobrinos.

Con su apoyo ó sin él, debe hacerse en Sevis lla un Asilo nocturno para los pobres. Un deber de humanidad así lo exige.

CONSTANTINO PIQUER.

# De aclualidad

La totalidad de los presupuestos la combatis rán Mataix, Poveda y Besada.

En San Roque de Castelló han sido asesinados dos tetuanistas con motivo de las eleccio-

Los autores fueron guardias del Municipio.

Han llegado a Madrid los diputados catalas

Gestiónase en Barcelona el cierre de tiendas para protestar de las elecciones.

La prensa cree que el voto particular de la Union Nacional, si se hubiera presentado con tiempo de estudiarlo, podría haber surtido

El Pais dice que el catarro de Sagasta afecta al partido y al régimen, caducos y todos desahu-

Et Liberal afirma que caminamos ante lo desconocido y ha llegado la hora de la desaparición de los partidos históricos.

El Imparcial propone una crisis extensa, entrando en el Gobierno persona autorizada que pueda llevar la presidencia interina.

Háblase de gestiones secretas entre los primates liberales acerca de las minorías para lograr la pronta discusión de los presupuestos con objeto de que pueda Sagasta ausentarse de Madrid una temporada, dejando un presidente interino y las Cortes cerradas.

El diputado á Cortes D. Melquiades Alvarez ha pedido á Francia datos importantes relacionados con la actitud de los catalanistas.

Una vez que dichos datos se hallen en su poder intervendrá en el debate del Congreso. El discurso del señor Alvarez sería de resonancia y produciría mucho ruído.

La minoría republicana del Congreso se ha reunido para distribuirse los turnos en la discusión de los presupuestos.

Los señores Azcárate y Muro combatirán la totalidad de los presupuestos de gastos é ingresos, respectivamente.

El señor Marenco se ocupará de los de Guerra y Marina; don Melquiades Alvarez del de Instrucción pública, y el señor Ballesteros del

Hasta que no vengan los demás diputados republicanos no se distribuirán los turnos res-

Los ministros han celebrado Consejo en pa-

Cada uno de ellos dió cuenta á la reina de los asuntos de sus respectivos departamentos. El ministro de Hacienda, señor Urzáiz, firmo la concesión de un crédito.

El ministro de Marina, duque de Veragua, entregó á la reina un estuche de madera, regalo de la fábrica de azúcar de Tudela.

El ministro de la Gobernación, señor Gonzalez, dió cuenta del resultado de las eleccio-El ministro de Estado, duque de Almodó-

var del Río, se ocupó de la cuestión franco-A la salida de palacio dijeron los ministros que el señor Sagasta se encuentra algo mejo-

Presididos por el señor Moret se reunieron los jeses de las minorías al objeto de tratar de la celebración de la sesión.

El señor Moret llamó al señor Aldama á fin de que explicara las causas á que obedecía su petición de que se contara el número de dipu-

El señor Aldama contestó que á él y al señor Sánchez Campo, que forman la minoría integrista, jamás se le consultó para nada.

El presidente del Congreso respondió entonces que ignoraba la existencia de tal mino» tia, entre otras razones porque el señor Sánchez Campo ha luchado y venido á la Cámara como a tador de moda. Todo sale á pedir de boca, hasia

Respecto á la petición de que se contara el número de diputados, dijo el señor Aldama: Anoche me llamó el señor Nocedal y me dijo:

Mañana empezará la discusión de los presupuestos, lo cual significa que no se aprueba mi

Es necesario, por consiguiente, que no haya sesión y que, desde mañana, se pida y se cuente el número de diputados.

Las manifestaciones del señor Aldama cos méntanse jocosamente.

El señor Almada envió á los periodistas, á la tribuna de la prensa, seis botellas de vino de

Los periodistas las rechazaron.

Los reunidos acordaron que procedía abrir

Llamado nuevamente el Sr. Aldama, manis festó que el Sr. Nocedal, su jefe, iría á hablar al presidente de la Camara.

Como no se presentara, se acordó abrir la

#### Crónica teatral

«LA GOBERNADORA»

El ingenio de Benavente reapareció anoche en la escena del teatro San Fernando. Ingenio caustico, mordaz, elegantemente intencionado....

En los mayores atrevimientos del autor de El marido de la Tellez hay eso que llaman sprit. Dice las cosas con tal arte que, expresadas por él, produce admiración lo que en otros sería

La crítica madrileña ha discutido mucho á La Gobernadora. Los exigentes, los que sustentan el absurdo criterio de que los autores deben mostrarse progresivos en sus obras, han dicho que la última de Jacinto Benavente, no tiene el mérito de otras del mismo autor, pero tampoco se atrevieron á censurar ésta como mala, porque el escalpelo, fuera del primer acto, no hallo blanduras que facilitaran su introduc-

La Gobernadora es una perla más para el collar que confecciona con sus obras el gran satírico. Y como tiene claro oriente, y es digna de figurar entre las que ya forman esa joya de nuestra literatura dramática, no debe preocuparse la crítica, si hay o no en el collar otras perlas de más valor.

La misión del crítico es apreciar con imparcialidad las bondades y defectos de la obra que juzga. ¿Es buena La Gobernadora?

Indiscutiblemente lo es, apesar de lo mucho que decae en el tercer acto, tanto por el sitio á que se lleva la acción, como por los efectos de brocha á que el autor apela; defecto sí, censurable en todos, mucho más en Jacinto Benavente; pero esto no quita para que la comedia sea digna del aplauso entusiasta con que anoche la recibió el público del teatro San Fernando.

Juegan en la comedia numerosos tipos, y

todos son figuras reales.

En el primer acto, que se desenvuelve en la puerta de un café, muéstrase la exposición clara y vigorosa.

La murmuración de la gente de Moraleda, lleva al espectador el conocimiento de quiénes son los personajes que en La Gobernadora figuran; los amores del secretario particular con la hija del acaudalado cacique, y las simpatías de la protagonista hacia el secretario, simpatías que en la ciudad se traducen de manera poco favorable á la honradez de aquélla.

En Moraleda predomina el oscurantismo entre la gente adinerada, en tanto que el pueblo muéstrase francamente liberal.

Ha llegado una compañía para representar un drama, que en todas partes produjo alboroto por si s atinados ataques al jesuitismo, y la ¡liga formada por las señoras del pueblo pretende que el gobernador suspenda la representación de la obra impía que viene á perturbar las cons ciencias. El empresario de la compañía es hermano del secretario particular, al que no ve hace porción de años, y el acto termina con el en« cuentro de los hermanos, en tanto La Gobernadora promete à sus amigas que hará por conseguir que su marido suspenda la representación

El segundo acto se desarrolla en las habitaciones del Gobierno civil. La Gobernadora dos mina á su marido, cuyo carácter irresoluto, y su» peditado á las caprichosas exigencias de aques lla, se ponen de relieve en la escena en que le pide la suspensión del drama, aunque se infrinja la ley. El cacique se ha enterado quién es el secretario, y exige á éste su marcha de Moraleda. amenazándole con enseñar, si no lo hace, una carta que compromete la honra de La Goberna. dora, carta que ésta escribió al secretario un día que necesitó fondos para pagar cierta cantidad que adeudaba en Madrid. La situación del secretario y la protagonista ante la amenaza del cacique es muy comprometida, y para vengarse de éste y contrariar sus ideas religiosas, convienen ambos en trabajar para que el drama se res

Termina el acto, quizás el más teatral de todos los que ha escrito Benavente, sintiéndose el ruído que produce una manifestación que se dirige al Gobierno civil dando vivas á la libertad, al mismo tiempo que la banda de música que acompaña á aquélla entona el Himno de Riego.

En el segundo acto aparece un nuevo tipo altamente comico: D. Trino, que represento muy bien el señor Colóm.

El tercer acto, ya hemos dicho que se desarrolla en el palco de una plaza de toros mientras se verifica la corrida. El secretario ha preparado contra el cacique una manifestación que deberá iniciarse al brindar por la libertad el ma-

la crisis que se resuelve en sentido liberal, favo. reciendo al Gobernador que marcha con ascen, so de Moraleda.

La Gobernadora, seducida por las habilidades del secretario, se entrega á éste, en tablo que su esposo, lleno de júbilo por el ascenso, aplaude un

El final es fiso y no convence el hecho de que la protagonista se entregue á aquel hombie, La seducción está mal preparada.

Con cuatro ensayos sería pedir gollería el que la obra obtuviese mejor interpretación que obtuvo. Todos los artistas se esforzaron por salir sin tropiezo, única cosa á que podían aspirar. So lamente el señor Colóm consiguió un verdadero éxito en el D. Trino.

### EL RAYO

la di

amb

slón

y el

des

se re

orga

tanto

sas f

que

el co

trera

nues

prim

cánd

no al

dame

CUENTO

Marieta, como llaman cuantos la conocen. es, sin duda, la muchacha más hermosa, no solo del caserío que, lamido por las azuladas y tranquilas olas del Mediterráneo, reposa dulcemente en la región valenciana, encantadora por lade nuestra costa levantina, sino también de la sin par huerta que, esmaltada con todos los colores del prisma, rodea á todo el caserío, blanco y ales gre como el despertar de un suave día de Abril

Este hermoso rincon, capaz de alejar el tedio de los que, repletos de placeres llegaron aindigestarse, se llama P .... y puede ser refugio cariñoso de un corazón triste.

No se pierde allí un momento. El tiempo que en ocasiones quisiéramos ver volar, para encontrar más pronto la señada dicha, o porque nos aburre, y sobra, por lo tanto, pasa sin sentir para aquellas almas, rica, en amor á la Naturaleza, v correspondidas por ella con regia esplendidez; ya que es reina y rica más allí que en otros lu-

Aquel hermoso amanecer apuntando el sol su rostro de oro y fuego, que parece salir del fondo del mar, llega á lo más recondito de aquellas almas, inundándolas de dicha tan suprema, que no hay nadie que no despierte al alborearel día. Y aquellas sencillas gentes, unas veces en el campo y otras desde sus ventanas, gozan de tan grandioso espectáculo, y después de saludar a aquel que tan sublimes maravillas crea, se disponen á comenzar sus cuotidianas faenas.

Unos arreglan las redes mientras esperan a la orilla del mar la llegada de las barcas pescadoras; otros marchan al campo á trabajar, y algunos toman el alegre camino que conduce a la capital, á cuyo mercado llevan á vender parte de los frutos de sus cosechas.

De este modo llega el medio día, esa hora tan llena de vida, destinada casi en todas pattes á hacer por la nuestra, y los que trabajaban en el campo, y los que marcharon á la ciudad, todos llegan alegres, y todos se sientan alrededor de la mesa, cubierta con blanco mantel y repleta de manjares; que allí jamás se conoce el hambre, porque la tierra es madre fecunda que tiene en sus entrañas trigo para todos sus hijos, á los que arrulla con dulcísimo canto. Terminada la comida v tras corto reposo, los hombres vuelven al campo que con tanto primor trabajan, convittiéndole en rico vergel que corresponde á sus afanes, produciend, al año varias cosechas, y las mujeres se entregan á las faenas caseras, y así transcurre la tarde, que, apesar del triste melancólico con que parece despedirse el día, es allí alegre, lo mismo que la noche, siempre estrellada, suave y tibia, aun en los rigores del invierno, que en aquel lugar no es triste ni nuboso como en el Norte.

Marieta es hija de un colono, cuyo señor lo es allí muy principal, pues tiene su casa sola riega, sobre cuya vetusta puerta se ostenta esculpido en agrietada piedra escudo nobiliario. En ella pasa parte del verano y otoño, porque aunque es rico gusta de cuidar sus heredades, y descansa de estrepitosos placeres, en medio de aquella tranquilidad.

El colono y su familia habitan una alegre y limpia alquería casi contigua á la morada señor

Marieta ha cumplido veinte años, y la naturaleza pródiga con ella ha ido colocando en aquel cuerpo todas las gracias y perfecciones. Primero, fué la niña encantadora con la inocente belleza de los ángeles. Después, la bella adolescente, imagen del capullo á medio abrir que deja entrever la soberana belleza que ostentara la rosa de cien hojas, convertida hoy en hermos sa mujer con todas las perfecciones que el Supremo Artista puso en el cuerpo de nuestra madre Eva, hoy algún tanto degeneradas por las vicisis tudes de las razas.

Su cuerpo es de elevada estatura, pero bien formado, flexible y esbelto como las palmeras

lloin fuerz denc sula, ramie nado ficio, ficit,

> que e llevar la ma culpa cusió supec

buyer

biada

trios : las C cando conde conde

Fuero cuent

que s à nue qued: que h